

Ambato 17 de Febrero del 2009

Señores:

ACCIONISTAS DE QUICKSERVICE S. A.

Presente.

Respetados Señores:

Por medio del presente me permito poner a vuestra conocimiento el informe de Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del 2008.

**INFORME DE COMISARIO REVISOR QUICKSERVICE S. A.
EJERCICIO ECONÓMICO 2008**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, me he permitido realizar el examen del Balance General así como el Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2008, también revise he hice pruebas tanto de los registros contables existentes así como del control interno, se revisó los procedimientos contables y las cuentas de operación y resultados que tuvieron movimiento durante el periodo; debo manifestar que en todo momento tanto el Director como los empleados de la empresa han brindado su colaboración.

Debo indicar que el resultado del examen de los registros y los estados financieros analizados se encuentran correctamente de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Además debo informar que la compañía a cumplido a cabalidad con los objetivos para los cuales fue creada, dando cumplimiento en todo momento a los estatutos y reglamentos de la compañía.

Atentamente:



C.P.A Lcdo. Leonardo Rivas
COMISARIO REVISOR

